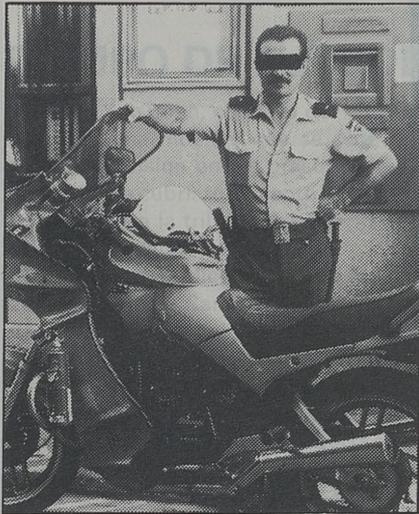
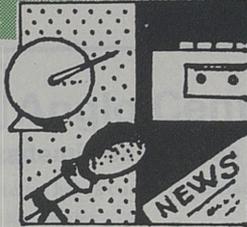


NOTICIAS

LA POLICIA DE BARRIO SERA UNA REALIDAD A PARTIR DEL PROXIMO MES DE ENERO



El aumento de la plantilla de la Policía Local, con 22 nuevos miembros, y la entrada en vigor de la Policía de Barrio a partir del próximo mes de enero, fueron algunos de los aspectos

abordados en el transcurso de la Junta Local de Seguridad, reunida en el Ayuntamiento de Toledo bajo la presidencia del Alcalde, Jose Manuel Molina García, y con la asistencia de Jose María Jiménez, en representación del Gobernador Civil de Toledo; Jose Luis Garijo Tudo, Teniente Coronel de la Guardia Civil; Vicente Estrada, Comisario Jefe Provincial; Jose María Sánchez Albiñana, Jefe de la Policía Local y los concejales de Seguridad Ciudadana y Juventud del Ayuntamiento de Toledo, Jose Luis Gutiérrez y Jose Angel Romero.

En el transcurso de este encuentro, el representante del Gobernador Civil expresó su satisfacción por el funcionamiento periódico y continuado de la Junta Local de Seguridad de Toledo, cuya próxima reunión se realizará a finales del próximo mes de noviembre. Dentro de los asuntos abordados en el orden del día destacaba la coordinación de actuación de los diferen-

tes cuerpos y fuerzas de seguridad. Por parte del Ayuntamiento se informó de la próxima incorporación a la plantilla de la Policía Local de 22 nuevos agentes, quienes en el presente mes asistirán al III Curso de Formación Básica para Policías Locales, a efectos de incorporarse a partir del próximo mes de enero y comenzar a desarrollar el plan de Policía de Barrio. Este plan contempla la realización de patrullas a pie por las vías públicas de la ciudad, con funciones de asistencia al vecino, vigilancia del cumplimiento de las diversas ordenanzas municipales y prevención de actos delictivos.

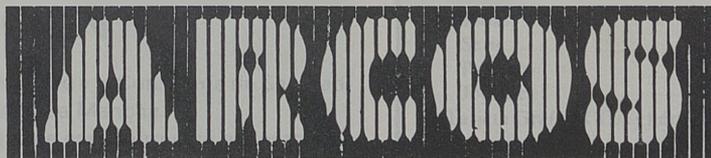
Dentro de las actuaciones conjuntas de los cuerpos y fuerzas de seguridad se abordó, igualmente, la realización de inspecciones y control en diversos establecimientos públicos de nuestra ciudad, a fin de evitar el consumo de drogas y de alcohol por menores; no descartándose la posibilidad de elaborar una ordenanza municipal en este último sentido, para lo cual ya se ha solicitado información a diversos Ayuntamientos del País Vasco, donde la administración autonómica ha delegado dichas competencias en los Ayuntamientos.

Igualmente se informó de la reciente constitución de la Comisión Antidroga, de acuerdo con las indicaciones realizadas por el Gobernador Civil, y que se ampliará en su composición con representantes de las Asociaciones de Padres, PRETOX y otras asociaciones ciudadanas. Uno de los objetivos de esta Comisión será la elaboración de un plan de información y prevención. Por último, se abordó la próxima constitución de la Junta Local de Protección Civil.

MEJORA DE LAS RIBERAS DEL TAJO

El alcalde de Toledo, Jose Manuel Molina García, ha remitido una carta al consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Fernando López Carrasco, en la que sugiere la necesidad de establecer un convenio entre esa Consejería y el Ayuntamiento de Toledo para realizar las obras precisas de adecentamiento y posterior conservación de las riberas del Tajo al objeto de que el río presente la belleza natural del mismo a su paso por la capital de la región.

En la citada carta, el Alcalde de Toledo expone que, de un tiempo a esta parte, se viene produciendo un deterioro en las márgenes del río Tajo a su paso por la ciudad pese a los esfuerzos que viene realizando el Ayuntamiento y de forma concreta en la zona del Barco Pasaje. Igualmente, se pone de manifiesto que las zonas que sufren mayor deterioro son las comprendidas entre los puentes de San Martín y de Alcántara, la Peraleda y Safont.



**MODA - JOVEN
MUJER Y HOMBRE**

TOLEDO

Avda. de Barber, 16 - Teléf.: 22 74 61